


ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

En la ciudad de Sangolquí, a los 13 días del mes de mayo del 2026, a las 11h00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No FAME-2026-RI-AC-052 de fecha 24 de abril de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-045, para la ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-045, para la ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 06 de mayo del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA. RUC: 1791395379001	29 DE ABRIL DEL 2026	12:27	2	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

Mediante acta y notificación de convalidación de errores del 07 de mayo de 2026, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores de la oferta presentada, conforme al siguiente cuadro:

	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.-En la oferta, en el documento de anexo correspondiente a la Declaración del Impuesto a la Renta, se evidencia que no se encuentra firmado electrónicamente.	Como delegada del proceso solicito se convalide el documento anexo a la oferta, adjuntando la Declaración del IR debidamente suscrito, conforme lo establece el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El oferente **INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA.**, remite su convalidación mediante correo electrónico el 08 de mayo del 2026, en el tiempo y en la forma dispuesta, conforme consta en el siguiente detalle:

De: TEXTILES TORNASOL <info@textilestornasol.com>
Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 9:02
Para: Pablo Apunte <papunte@fame.ec>; TORNASOL GERENCIA <gerencia@textilestornasol.com>
Asunto: RE: PE-FAME_2013-2026-045 ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.

Saludos estimado Ing. Pablo Apunte
En contestación al correo que antecede, con respecto al proceso PE-FAME_2013-2026-045 ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedemos a enviar la información solicitada

Atentamente,


Richard Zhunaula, **Jefe Logística**
099 709 2166 | Textiles Tornasol
textilestornasol.com

De: Pablo Apunte <papunte@fame.ec>
Enviado: jueves, 7 de mayo de 2026 17:56
Para: TEXTILES TORNASOL <info@textilestornasol.com>; TORNASOL GERENCIA <gerencia@textilestornasol.com>
Asunto: RV: PE-FAME_2013-2026-045 ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.

Estimado proveedor
De mis consideraciones
Solicito de la manera más comedida dar atención a la presente solicitud de convalidación en el plazo establecido

Activar Windows



Firmantes

Total de firmantes: 1

Documento:
Z:\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\2026\COMISIONES TÉCNICAS
2026\GIRO\PE-FAME_2013-2026-045\OFERTAS\Declaracion_673014927430RENTA-2025-signed.pdf

Cédula de Identidad / Nombres y Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Sellado de Tiempo	Válido
1703519205 NESTOR JOFFRE IZURIETA SANCHEZ Ruc: 1721395379001 Razón Social: INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA. Cargo: GERENTE GENERAL		2026-05-08 08:57:50 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - Persona Jurídica (EXT)	2025-09-05 09:46:00 hora de Ecuador	2027-09-05 10:16:00 hora de Ecuador	No revocado	2026-05-08 08:57:50 hora de Ecuador Sello de tiempo acreditado de MINTEL - TSU02 emilido por UANATACA S.A.	✓

Abrir Quitar Estado Detalle

CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Especifico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta


Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente) ”

No. Parámetro solicitado	INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA.		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.	X		El oferente solicitado de nómina de accionistas
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad		
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad		
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad		
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	El oferente señala que NO aplica tal formulario.		
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente
4.2.1 Parámetros de calificación	X		En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.

FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN
PRECIO	6	Regla de tres inversa
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa
TOTAL	10	

Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:

CONDICIÓN			CALIFICACIÓN
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERNACIONAL	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPORTADOR/INTERNACIONAL	VE RSU S	IMPORTADOR/INTERNACIONAL	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSU S	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.

asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:





FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad
TOTAL	10	10

El ofertante declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 58.37%.

QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento "Emisión de muestras" de fecha 06 de abril del 2026, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo del laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 07 de mayo del 2026, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., emite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas, en el mismo que se determina que el oferente cumplen con todos parámetros técnicos, conforme se muestra en las siguientes capturas:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64% PES 33% CO 3% SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				<small>CDI: FAME-CC-PI-08</small>		
						<small>REV: 00</small>		
FECHA: 7/5/2026								
PROCESO: PE-FAME-2013-2026-045								
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 INFORME: 21048	CINC			
23100001663	TELA FLEECE 64PES33CO3SPA GR J	m	GRIS CLARO JASPEADO	GRIS CLARO JASPEADO	C			
DATOS ESPECÍFICOS								
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	CINC	
1	PANTONE	ISO 105-A06	-	-	-	-	-	
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	PUNTO REVER. PERCHADO	-	PUNTO REVER. PERCHADO	C	
3	COMPOSICIÓN		-					
3.1	POLEYSTER	AATCC-20A	%	64	± 5 %	64,68	C	
3.2	ALODON	AATCC-20A	%	33	± 5 %	33,4	C	
3.3	SPANDEX	AATCC-20A	%	3	± 1,5 %	1,97	C	
4	PEÑO	ISO 3801	g/m ²	200	± 5 %	248,66	C	
6	ANCHO UTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	180 - 190	-	180	C	
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO UROMBRE	AATCC-135	%	0	± 5	-2,8	C	
7	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	± 5	-1,4	C	
8	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	2-4	-	5	C	
9	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE HÚMEDO	AATCC-8	ESCALA DE GRISES	2-3-4	-	5	C	
10	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO CAMBIO DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	2-4	-	4	C	
11	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO TRANSFERENCIA DE COLOR	AATCC-61 TEST 3A	ESCALA DE GRISES	2-4	-	4	C	
12	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ (40 HORAS)	AATCC-16	ESCALA DE GRISES	2-4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	-	
13	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	2-3-4	-	3-4	C	
14	VARIACIÓN DEL COLOR V.B. ESTÁNDAR	DELAB D65/10	ΔE	±1	-	0,59	C	
USO EN CONFECCIÓN								
16	CALENTADOR							C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS								
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*) EMITIDOS POR UN LABORATORIO COMPETENTE.								
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.								
C TACTO SUAVE, CONFORTABLE.								
RESPONSABILIDADES								
<small>ELABORADO POR:</small>		<small>REVISADO POR:</small>			<small>APROBADO POR:</small>			
 <small>Validez únicamente en Firmac: Firmado electrónicamente por: KATHERINE SILVANA CHUGUMARCA PAUCAR</small>		 <small>Validez únicamente en Firmac: Firmado electrónicamente por: VANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO</small>			 <small>Validez únicamente en Firmac: Firmado electrónicamente por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA</small>			
<small>ING. KATHERINE CHUGUMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD</small>		<small>ING. VANESSA LLUMIQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD</small>			<small>ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD</small>			

Activa
Ve a Cor

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TELA FLEECE 64%PES 33%CO 3%SPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-045	

SEXTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA., con RUC: 1791395379001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado, se observa que el oferente se encuentra habilitado en el RUP, conforme capturas:



The screenshot shows the SERCOP website interface. At the top, it displays the date 'Miércoles 13 de Mayo de 2026 | 11:11' and the user information 'RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: DANIELAMUNOZ | [Cerrar Sesión]'. Below this is a navigation bar with 'Inicio', 'Datos Generales', 'Consultar', and 'Entidad Contratante'. The main content area is titled '»Buscar Empresas' and features a search form with filters for 'PAÍS' (Ecuador), 'ESTADO / PROVINCIA' (Todas), 'CANTÓN' (Todas), and 'NATURALEZA' (Todos). The search results table shows one entry for 'INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA.' with RUC 1791395379001, located in 'DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO', and is marked as 'Habilitado'.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-045, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	